

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas
 En la isla un mes. . . 1.50
 En el resto de España . . . 5.00
 Ultramar y extranjero, lo que corresponde por aumento de franquicia.
 NÚMERO SUJETO 10 CENTS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0.25
 En cuarta plana, id. . . 0.12
 Comunicados, id. . . 0.25
 Bajas proporcionadas al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, viernes, 27 de Enero de 1882.

N.º 176.

EL CAUDILLO DE LA DEMOCRACIA

Meditando sobre lo pasado y sobre lo presente, ocurre desde luego una pregunta: ¿Cuánto tiempo transcurrirá todavía sin que vuelva á nuestras manos la direccion de los negocios públicos? Estamos divididos; es cierto. Pero también lo estaban los partidarios del actual orden de cosas, y supieron unirse para vencernos. Hemos cometido graves yerros y defraudado grandes esperanzas; es verdad. Pero también habían sembrado larga cosecha de desengaños, y tenían que arrepentirse de no escasa prole de errores los secuaces de la restauracion imperante. ¿Dirásenos que se sentía entonces hambre y sed de reposo? Pues en cambio ahora se siente sed de libertad y hambre de justicia.

Ni hay que contar con los seis años de marasmo que hemos pasado á la sombra de una dictadura ominosa. ¿Acaso puede tornar la presión de los gloriosos dias del canovismo, sin que la protesta estalle y la cólera se desborde? Del 68 al 74, por lo demas, corrieron otros seis años de maniobras estériles, de conjuraciones baldías, de tentativas vanas, habiéndose estrellado en ese período de pruebas el talento y la perseverancia de los más ilustres realistas.

El conde de Cheste, Estéban Collantes, el conde de Toreno, el general Reina, el conde de Valmáseda, el mismo Cánovas del Castillo, habían visto desahuciados sus más bellos designios, uno despues de otro, cuando un militar oscuro, que debía á la revolucion su faja y su crédito, les procuró con un arranque de indisciplina la victoria. Sin el que es hoy ministro de la Guerra y alma y sostén del equívoco fusionista, el duque de la Torre continuaría desempeñando la primera magistratura de la República. ¿De qué sirvió el sacrificio de Prim? ¿De qué las complicidades con el elemento carlista? ¿De qué el holocausto de Concha? ¿De qué la colaboración en el movimiento cantonal? ¿De qué los libelos esparcidos á los cuatro vientos? ¿De qué los tesoros desparramados sin tasa y sin descanso? Mientras un soldado de alientos no logró seducir á la caprichosa fortuna, cuanto se hizo resultó ocioso.

El general Martínez no llevó en realidad, ni glorias legendarias, ni nombre excelso, ni heroicos esfuerzos, ni eminentes designios, ni culminantes calidades, ni cosa alguna, sino su espada de combate á la obra de la restauracion; pero él la simboliza y la explota. ¿Quién se acuerda de aquel noble marqués de Novaliches, víctima resignada y fiel Bayardo de los Borbones en eclipse? ¿Quién se cura del austero D. Claudio Moyano, apóstol infeliz y último caballero de la mesocracia doctrinaria? ¿Cuándo cayó rendido ante sus adversarios los liberales dinásticos, impotentes en el Parlamento, irresolutos fuera de las Cortes, amenazadores hoy, sumisos mañana, cuando cayó desplomado de lo alto el invencible jefe de los conservadores, fautor perenne de crisis y de situaciones artificiosas? ¡Ah! Solamente cuando el general Martínez, fruncido el ceño, hizo ademán de calzarse las espuelas sobre las botas de

campana. Todo el saber, toda la habilidad, todo el ingenio, toda la soberbia, todo el prestigio del Sr. Cánovas del Castillo, nada valieron ante el primer arranque de enojo del héroe dichoso de Sagunto. El antiguo partido constitucional, y su representante genuino el Sr. Sagasta, ahí los tenéis pendientes del soldado vencedor.

Y si, en vez de la insignificancia personal del protagonista, se tratara de uno de esos caudillos en quienes la naturaleza quiso reunir las dotes del entendimiento á las prendas del arrojo, entonces la figura triunfal tomaría creces y proporciones gigantescas. Demos gracias á Dios de que el general Martínez no sea más que el general Martínez, es decir un buen sugeto con entorchados en las boamangas y espada al cinto. Pero, al mismo tiempo, meditando en lo pasado y en lo presente, convengamos en que la pregunta salta á los labios: ¿Cuánto tiempo transcurrirá todavía sin que vuelva á nuestras manos la direccion de los negocios públicos? ¿Quién sabe! En las filas de la democracia hay un puesto vacante de cuya ocupacion dependen sus inmediatos destinos.

(El Progreso)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid, 21.—La consigna que anoche se dieron los ministros para contestar á los periodistas que les preguntaban sobre los asuntos tratados en el Consejo, daba á entender que las relaciones adoptadas tienen el carácter reservado ó que no pudieron llegar á un acuerdo en las cuestiones de que se ocuparon. ¿Es posible que estuvieran reunidos más de tres horas para hablar solamente de las cruces y menciones honoríficas que han de concederse con motivo de los dias de D. Alfonso? No: estos asuntos no son generalmente objeto de larga discusion, pues cada ministro espone sus pretensiones para satisfacer sus compromisos, y el ministro encargado de llevar los decretos á la firma del rey, toma las notas oportunas y no ocurre nada más. No es cierto, por tanto, que ese fuera el objeto de reunion que anoche celebraron los ministros.

Sospéchiase, y con algun fundamento, que hay disidencia entre los individuos del gabinete por el criterio que debe presidir en las cuestiones militares y sobre todo en los nombramientos de mandos militares. El elemento avanzado del fusionismo, entiendo que es una ofensa para él esa desconianza del ministro de la Guerra á otorgarle el mando de las fuerzas militares, y entre algunos generales de ese matiz político, parece que existe la idea de renunciar á los puestos pasivos que ocupan y de no aceptar otro cargo de la misma significacion si el general Martínez Campos continúa colocando á sus amigos personales y á los jefes de antecedentes políticos reaccionarios, postergando á los que fueron declarados de reemplazo al advenimiento de la restauracion y han seguido luego todas las vicisitudes del partido constitucional.

Algunos ministros, creo que los de

Fomento y Gobernacion, comprenden la justicia de tales reclamaciones, y á fin de evitar que la marjada se convierta en tormenta, piden empleos en los regimientos y brigadas para los militares constitucionales y apoyados en consideraciones de la misma índole sostienen la conveniencia de que la capitania general se conceda al general Lopez Dominguez, aun cuando este no la acepte, pues con esto se demostrará que el ministerio considera como se merecen los sacrificios políticos hechos en la época de la desgracia. Pero el general Martínez Campos no tiene igual criterio: para él lo primero y lo más esencial es servir á los amigos en quienes tiene completa confianza, sean ó no sean liberales, y lo segundo es dar satisfacción á los compromisos políticos. ¿Quién triunfará? ¿Se impondrá el general Martínez Campos al elemento constitucional del gabinete? Escusado es decir que el ministro de la Guerra está fuertemente apoyado en esta como en otras cuestiones por el señor Alonso Martínez: pronto hemos de ver quien es el vencido. Cuando se acuerde en definitiva la persona que ha de ocupar la capitania general de Madrid, sabremos quienes han sido los que han obtenido la victoria: si el agraciado es el general Castillo la victoria pertenece al general Martínez Campos, si lo es el general Lopez Dominguez, han triunfado los señores Gonzalez (D. Venancio) y Albareda, pues el Sr. Sagasta, como de costumbre, no toma carta en el asunto y ni se inclina en favor de unos ni de otros.

La peregrinacion ha sido también discutida estensamente por los ministros. Parece que los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia, hubieran querido poner alguna cortapisa á la libertad que les ha dado el de la Gobernacion, con arreglo á las leyes, para que puedan organizarse. Ellos hubieran querido seguir el sistema preventivo: lo mismo que hizo el señor Cánovas del Castillo; pero el Sr. Gonzalez se les ha anticipado, comprometiéndose en nombre del gobierno á respetar á los peregrinos mientras no falten á las leyes, entre-gando á los tribunales á los que delin-can. Pero existe el fundado temor de que en Italia sean causa los peregrinos de que el gobierno italiano adopte alguna disposicion en contra de ellos; y para prevenir este caso, el gobierno necesita advertir de nuevo al jefe de la peregrinacion, que deben tener una gran prudencia desde el momento que pisen suelo extranjero. Con este objeto celebrarán una conferencia los Sres. Nocedal y presidente del Consejo.—P.

De *El Liberal*:

Al decir anoche (22) *El Día* que la combinacion de mandos militares llevada á cabo por el general Campos significa el rompimiento de la fusion, está en lo cierto, pero debe entenderse que el rompimiento se efectuará dentro del partido constitucional, puesto que el Sr. Sagasta aceptó la opinion del general Martínez Campos y está con él y contra la parte liberal de su propio partido.

No se comprende la política del señor Sagasta. Preciso es creer que no tiene política, ó que cada dia se acentúa más en sentido reaccionario. Se

comprendería que tuviese compromisos contraídos, á cambio del poder, respecto del elemento militar, y que si los tuviese, los respetase; pero aún esta hipótesis es poco aceptable. ¿Cómo teniendo una mayoría liberal y adicta no ha producido una legislación liberal que asegure los derechos del ciudadano contra el elemento conservador? ¿Qué ha hecho en un año? Si el señor Cánovas volviese al poder, ¿qué obstáculos encontraría en las leyes para gobernar exactamente de la misma manera que gobernó?

El Sr. Sagasta, pues, no ha hecho más que seguir en la parte parlamentaria y civil el impulso ajeno que ha recibido: recuérdese que el general Martínez Campos no da importancia á que la prensa tenga más ó menos libertad y á que se pongan á los ciudadanos más ó menos dificultades para reunirse... Todo esto le es indiferente con tal que no le toquen al ejército. Lo que ha consentido y tolerado el Sr. Sagasta lo hubiera tolerado y consentido también el general Martínez Campos si hubiese sido presidente del Consejo, enfrente de la política del Sr. Cánovas. El Sr. Sagasta no ha hecho nada. Lo que ha hecho es dejar de hacer.

El Sr. Sagasta era un gran presidente de tertulia; hasta esto ha dejado de serlo ya el Sr. Sagasta. La tertulia se le disuelve; sus amigos se dividen, murmuran de él; se disponen si es preciso á abandonarle.

Aquí los hombres políticos solo tienen una inteligencia, una fuerza, una consecuencia; el poder. Cuando se le dan, por la sola fuerza de gravedad del poder subsisten; en ella solo confían. Por pereza se hacen reaccionarios, y por pereza al fin se dejan arrancar el poder de las manos.

En verdad que confían en la nulidad de sus adversarios en la oposicion. Sagasta se eclipsa en el poder, pero Cánovas en la oposicion desaparece, se disuelve, se pulveriza; dijérase que no ha existido jamás.

Por esto es tan grande aquí la fuerza material, representada por los nombramientos militares. Ni inteligencias, ni convicciones, ni caracteres, ni ideales: ministros de la Guerra, capitanes generales, de distrito, directores de las armas, generales en jefe, eso es lo que hay y nada más.

Y eso no nos puede hacer el Sr. Sagasta.

Y eso solo puede dejarlo hacer.

Toda la prensa no ministerial conviene con nosotros en que el Sr. Sagasta no tiene otra iniciativa que la que le dan los centralistas.

El señor presidente del Consejo de ministros, dice *El Porvenir* emitiendo la misma opinion, es un prisionero de guerra de los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez.

Y dice á esto *El Diario Español*: «Pero ¿está á su gusto?»

¿Quién lo duda?

A menos de que no pueda hacer otra cosa; en cuyo caso bórrese del programa de la situación aquella omnimoda confianza que le dieron al Sr. Sagasta al darle el poder.

Porque ahora va resultando que es una confianza, con su cuenta, con su razon y con un interventor de todos sus actos.

De *La Prensa Moderna*:

El ministerio de Hacienda ha pasado al Banco de España una comunicación para que suspenda hasta nuevo orden la recaudación de la contribución industrial. Creemos que esta orden obedece á lo mal que han sido recibidas por la opinión las nuevas tarifas.

La prensa de la mañana, como si lo creyera, dice que no hay crisis.

El día 10 de Febrero hablaremos, dirán los descontentos.

¡Veinte días mas de vida, exclamará el bonachon de D. Venancio: veinte días mas de ser ministro, ministro, y yo, si me parece mentira!

Los solitarios niegan, que el Sr. Sagasta haya dicho que él no hará una crisis.

¿Pensará hacer dos?

La verdad es, que con los vejigatorios aplicados por los órganos ministeriales á los ministros centralistas, estos debían tener ya grandes ampollas.

Por dura que tengan la epidermis.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:

«Los obispos se niegan á que la romanía sea presidida por seglares.

La pretension es muy natural.

Tan extravagante es ver á un cura con boina y trabuco como que dirijan funciones religiosas los *soidissant* obispos de levita.»

¿Pero es función religiosa la que preparan los carlistas?

¿No habíamos convenido en que se trataba de la *Urgente cruzada* para la liberación del Pontífice, de que nos habló Carullas?

En la diócesis de Toledo están sin proveer todos ó casi todos los curatos vacantes.

En el ministerio de Gracia y Justicia hay pendientes de resolución mas de mil expedientes de jubilación de párrocos y concesión de coadjutores.

Buena anda la cura de almas con preladados como el de Toledo y ministros de Gracia y Justicia como el señor Alonso Martínez.

Dice *El País*:

«Sagasta pasará á la posteridad envuelto en la nebulosa trasparencia con que la leyenda poética y popular envuelve á todos los héroes.»

¡Envuelto en una nebulosa!

Parecerá una concepción... fusionista.

Y a propósito de *El País*: sepa el colega, que lo que *La Península* nos ha dicho, no se cantará con letra de ninguna zarzuela bufa, sino con arreglo al dúo de los *Puritanos*.

Bajo el epígrafe «Lo indispensable,» escribe *La Gaceta Universal* un artículo en el que se pide con mucha necesidad la continuación del gabinete en la forma en que está constituido.

Sosteniéndose incólume la fusión—dice el colega—todas las cuestiones que hoy parecen como pavorosas y de difícil solución, se prestarán naturalmente á un sencillo y satisfactorio desenlace.

Esto es, si continúan los centralistas teniendo la sartén por el mango, España será dentro de poco una sucursal de Jauja.

¿Para los hombres del centro? Lo creemos.

¿Para el país? ¡Ah! para el país, el infierno del Dante.

Censuran los constitucionales al señor Sagasta por haber tolerado el nombramiento del general Castillo para la capitania general de Castilla la Nueva, y le censuran con poco fundamento, porque nada podía hacer el presidente del Consejo sin comprometer seriamente su estancia en el poder.

Desengañense los constitucionales: llamados al disfrute del presupuesto en hora crítica y merced á la fianza personal del héroe saguntino, no pueden hacer nada sin el beneplácito de éste. Por esto el general Lopez Dominguez no ha sido el agraciado, ni tampoco el general Cassola, sin que ni á aquél le haya valido ser el candidato de los constitucionales y tener una brillante hoja de servicios, ni á este el haber sido en otro tiempo íntimo amigo del ministro de la Guerra.

Derrotadas en las Cortes, que derrota es el haber presentado los proyectos de Gracia y Justicia las ideas liberales, toca ahora demostrar que si no caben las ideas, tampoco caben los hombres avanzados, dentro de la situación.

Vano propósito abrigaban los constitucionales, de conciliar lo inconciliable: ya lo están viendo ahora, al menor asomo de política liberal se interpone el veto del general, ejercido en nombre de algo que se cierne como una nube amenazadora sobre todos.

En algunos círculos militares, y entre jefes de todas graduaciones, se agita la idea de hacer algo práctico en favor de aquellos de sus compañeros dados de baja por sus opiniones políticas.

Son ya muchas y muy importantes las adhesiones con que cuenta el pensamiento.

También parece que los iniciadores piensan invitar al general Martínez Campos á que coloque su firma á la cabeza de las adhesiones.

Nos contentaríamos con que firmara los decretos concediendo á aquellos la vuelta al servicio.

Dice *La Correspondencia* que el nombramiento del general Castillo para la Capitania general de Castilla la Nueva, es aplaudido por todo el mundo.

Concedido.

Pero en cambio todo el mundo, á excepción de *El Siglo* y *La Iberia*, censura duramente al ministro de la Guerra por su constante empeño en dividir á los militares en dos clases:

La de los niños mimados y la de los proscritos.

El comentario de este suelto lo hará el *Círculo militar*.

El Sr. obispo de Barcelona ha publicado en el *Boletín Oficial eclesiástico* una exposición, en la cual se pide á las Cortes tengan muy en cuenta que con lo que dispone el artículo 25, párrafo 2.º del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se aumentan los ejércitos del rey de la tierra á costa de los ejércitos del rey de los cielos, aunque S. E. cree firmemente que las Cortes no aprobarán ese proyecto en ofensa á *nuestro buen Dios*, sino fijándose solo en conveniencias políticas.

El documento es un ataque mesurado en la forma y enérgico en el fondo al mismo tiempo, puesto que en él se marcan privilegios que indican el poco tacto que ha tenido el señor ministro de la Guerra en este desdichado asunto.

Italia trabaja sin descanso por colocarse á la altura de las primeras naciones militares. Las Cámaras van á votar los recursos necesarios para un plan general de reformas y habiendo pedido el gobierno un crédito extraordinario de quinientos setenta y seis millones de reales para llevarlo á cabo, las oposiciones piden que se otorgue el crédito en solo tres años en lugar de los cinco en que lo pidió el gobierno.

Este crédito se distribuirá en la forma siguiente:

60 millones para fortificaciones de las fronteras; 104 para fortificaciones

y defensas de las costas; 40 millones para trabajos especiales en el puesto de Spezia; 94 para fortificaciones interiores; 44 para fortificaciones de Roma; 96 se dedican á la adquisición de armas portátiles; 48 á material de artillería; 40 á mejorar el servicio de dos fábricas militares, y 50 millones á reformas de organización.

Lo mismo que pasa en España bajo la dominación de D. Arsenio Buena-

Dice *El País*:

«¿Qué se harán los cesantes?»

Hé aquí una pregunta que se hace en algunos círculos ante el gran número de los empleados de Hacienda que han quedado sin destino á consecuencia de los *beneficos* proyectos del sábio Sr. Camacho.

¿Se reconocerán sus derechos? ¿Se atenderá á sus méritos y servicios? ¿Se les empleará en otros destinos?

Esto piden ellos, y esto piden todos los que aman la justicia.

Íntil es decir que tratándose de una cosa equitativa no será atendido por el gobierno actual.»

Este suelto debe haberlo escrito algún amigo del colega que ha quedado cesante recientemente.

Eso se copoce á la legua.

De *El Progreso*:

En las invitaciones que ha dirigido el alcalde á diferentes personas con objeto de que asistan hoy (23) á la recepción de Palacio, se lee al margen:

SE SUPLICA EL COCHE.

El deseo nos parece plausible y luctuoso á la vez.

A ménos que el alcalde crea que toda recepción tiene algo de entierro.

La Epoca consigna anoche los cuatro grandes inventos de 1881.

Ninguno explica el modo de despenar constitucionales desatendidos ó arrinconados.

El Cronista sostiene que el Sr. Lopez Dominguez ha sido el candidato de la democracia y del ministro de Fomento para la capitania general de Castilla la Nueva.

El nuestro, no; el del Sr. Albareda, es posible.

Nosotros nos hemos limitado á consignar la inconsecuencia del señor Sagasta, que entre sus correligionarios y los que no lo son, opta siempre por estos últimos.

Distinga, pues, *El Cronista*.

En una conferencia de los tenedores de la deuda con el ministro, señor Camacho, fué causa de que ayer no se hicieran operaciones en el Bolsin.

—¿Qué es un tenedor?—Preguntaba anoche un curioso.

—El crédito de *punta*—contestó un conservador enemigo de Camacho.

Pero por esta vez se ha equivocado.

Del arca de tres llaves de la catedral de Santiago han desaparecido 18.500 duros.

Cunde el mal ejemplo.

Lo que ayer era privativo de los conservadores, hoy ha invadido la jurisdicción de los canónigos.

Enfermedades reinantes en Europa, según *La Correspondencia*:

«En Francia, las fiebres eruptivas.

En Italia y en Rusia, el tifus.

En Irlanda, el sarampion.

En Portugal, la exacerbación de los reumas.

En Austria, la viruela.

En el centro de Europa, la tisis.»

En España, la centralitis-crónico-aguda y las afecciones campistas de carácter maligno.

Los conservadores reconocen que

hoy sería prematura una crisis total.

Creemos que para los canovistas lo será siempre.

¡En tal estado dejaron al país!

Se asegura que la disidencia democrático-dinástica es obra del Sr. Sagasta, que se prepara nuevos constitucionales por si se queda sin los antiguos.

Siempre vimos en los fosforitos una especie de reserva de D. Práxedes.

¡Qué honra para el Sr. Moret, que se creyó general no siendo más que sargento!

De *El Cronista*:

«*La Prensa Moderna* asegura que sus amigos subirán al poder.

Los nietos de sus amigos, quizá; pero los amigos...»

Están verdes.»

Verdes estaban el 29 de Diciembre de 1874, y se comió aquellas uvas el general Martínez.

Nada es imposible con fortuna y buen diente.

Todo lo que ha ocurrido con motivo de la provision del cargo vacante por muerte del general Villate, tiene su explicacion en una frase de un diario de la mañana.

Segun dicho periódico, el general Lopez Dominguez, no era el candidato de si mismo; y no era el candidato de si mismo, porque ni ha pretendido la capitania general, ni sabe nadie si la hubiera aceptado supuesto el ofrecimiento.

Creemos que el Sr. Sagasta opina también de este modo.

Como tiene instinto ve sucesores donde los debe ver. ¿Habrá acertado ahora?

Time is money.

El Sr. Sagasta, que no está para perder el tiempo, ha dicho que no quiere nada con los disidentes.

D. Arsenio está muy contento con esta declaración, y sospecha que Balaguer no pasará de la categoría de mito.

En cuanto al Sr. Navarro y Rodrigo, se ha resignado, porque sabe que es de los que estorban á Sagasta.

¿Qué será el tiempo para el diputado por Sorbas?

Una impresion de *El País*:

«Marejada, marejada, marejada...»

El huracan Lopez Dominguez azota con violencia el mar de la mayoría, levantando olas como montañas.

Navegando penosamente va el bergantín fusión.

Lleva mar de proa y viento contrario.

A su bordo han embarcado un práctico que, en union de la tripulacion centralista, dirige la maniobra.

Dios sabe si cogerá puerto.»

¡Quiá! Se embarranca de seguro.

Y nos alegraremos por los centralistas.

Y por las chinches.

Pregunta *El Debate* que á qué quedan reducidas todas las alharacas de estos últimos días.

Quedan reducidas á probar que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Y que aquí nadie manda mas que D. Arsenio.

Un periódico entona alabanzas al señor ministro de Fomento por lo que ha hecho en favor de los maestros de escuela.

Pues oigan ustedes á *El Tiempo* y le oirán hacer otro tanto con el famoso conde.

Todos se interesan por la instruccion primaria y los maestros no cobran.

¡O cobran á medias.

Nueva crisis.

Anoche (22) se habló de la dimision de los Sres. Albareda y Leon y Castillo.

No se atreverán á tanto. D. Arsenio no lo permite.

Segun un periódico, ayer despachó D. Venancio con el Sr. Rute. ¿Y á S. E., cuándo lo despachan?

Declara *El País* que se ha pactado el nuevo abrazo de Vergara.

Este abrazo será el de Vega Armijo y Navarro y Rodrigo, que parece se darán al fin públicamente el ósculo de paz.

Y despues del beso, ¿cuál será el crucificado?

Porque ello es que alguno irá al Gólgotha.

Continúan las adhesiones de los periódicos de provincias á la Liga de la prensa republicana de Madrid.

Ayer sumaban 51.

¿Lo oyen bien los periódicos fusionistas?

Cincuenta y uno y los que vendrán.

MAHON

El telégrafo nos ha trasmitido esta mañana un cariñoso saludo de los directores de los periódicos republicanos de Madrid, concebido en los siguientes términos:

«Sr. Dr. de EL LIBERAL.—Madrid 27 2'45 m.—Directores periódicos republicanos reunidos saludan compañeros republicanos provincias.»

Consagrada nuestra publicacion desde su nacimiento al triunfo de las ideas democráticas con la forma de gobierno que las es peculiar, y á la union de todos los demócratas de Menorca, que —con justo orgullo debemos consignarlo—EL LIBERAL simboliza, todo acto que tienda á la alianza de la gran familia democrática española regocija nuestro ánimo y nos hace concebir justificadas esperanzas para el porvenir. Reciban nuestros plácemes los periódicos republicanos de Madrid por la reunion celebrada, y cuenten con nuestro concurso para cuanto tienda á la coalicion de todos los demócratas y á la propaganda de nuestros ideales.

Llamamos la atencion del Ayuntamiento de Alayor sobre el malísimo estado en que se encuentran algunos caminos públicos de aquel término municipal, en los cuales no se ha hecho obra alguna de reparacion ni siquiera de conservacion desde hace muchos años, sin embargo de que todos los propietarios y colonos contribuyen con la prestacion personal y sus cuotas equivalentes.

Bueno es que sepa el Ayuntamiento que no solo está obligado á conservar los caminos vecinales, sino todos los que no sean particulares, y que en sus atribuciones está el hacerlo sin necesidad de que le autorice la Comision provincial.

Con el extraordinario abandono que se viene observando llegará muy pronto á no poderse transitar por una gran parte de aquel término.

Destine una cantidad de su presupuesto como hace el Ayuntamien-

to de Mahon para aumentar el fondo de la prestacion personal y de esta manera atenderá, como es debido, á un servicio que reclama la atencion de la Administracion municipal.

Prometemos ocuparnos de este asunto todas las veces que sea necesario hasta ver atendidas las muchas quejas que llegan á nuestra redaccion.

Leemos en «La Opinion»:

«Los fundadores del nuevo periódico, cuya aparicion se anunciaba para dentro de breves dias, han sufrido un pequeño contratiempo, que de todas véras lamentamos.

Parece que la instancia presentada en el Gobierno de provincia para obtener el correspondiente permiso, no reunia las condiciones que la ley señala, y con sujecion á ella, la Superioridad se ha visto en el caso de denegar la autorizacion solicitada.»

Así tratan los fusionistas á sus propios amigos. Si de enemigos se tratase no sabemos qué más harian.

Ni aunque tuviesen allí un Asesinato, apasionado amigo de la prensa, andaría ésta mejor.

Dice «El Comercio» de Palma.

«Se susurra que el señor Obispo de esta diócesis, tomará la iniciativa en la organizacion de los romeros baleares, que piensan seguir las órdenes de D. Cándido Nocedal.»

Ignoramos todavía si en esta isla se alistarán alguien para emprender la peregrinacion.

«La Publicidad» de Barcelona refiere.

«Se nos dice que ayer, á eso de la una de la tarde, subia la escalera del gobierno civil de esta provincia un hombre ya anciano, el cual echaba sangre por la nariz á consecuencia de un bofetón que le habia soltado un agente de orden público.»

Proponemos á ese agente para delegado de Hacienda.

El teléfono, que tan útiles servicios ha prestado ya á las ciencias y á las artes á pesar del poco tiempo que hace fué ideado por su inventor, el fecundo Edison, tiene ya otra utilísima aplicacion, que se traducirá por un gran perfeccionamiento en las escafandras.

No hace mucho que se perdió en Constantinopla un gran buque que quedó sumergido en aquellas aguas. El ingeniero director de los trabajos de los buzos encargados de examinar la posicion del buque, ha reemplazado uno de los cristales de las escafandras de aquellos, por una placa de cobre en la cual se coloca un teléfono, de manera que el buzo sumergido en el agua, no tiene mas que volver ligeramente la cabeza para recibir las instrucciones del exterior ó para dar cuenta de lo que ve y de lo que siente.

Hasta ahora, cuando los buzos visitaban un buque sumergido, era preciso sacarles del agua, maniobra siempre difícil y peligrosa, para que diesen cuenta de su inspeccion, así como debia dárseles tambien instrucciones largas y detalladas que

era preciso confiar á su memoria y á su inteligencia. Hoy dia el mismo capitán del buque ó la persona que dirija los trabajos; puede desde su puesto en la barquilla ir disponiendo las investigaciones del buzo como si fuera él mismo el que las hiciera, toda vez que pueden ambas personas entablar conversacion desde la superficie al fondo del mar.

Añadamos que el buzo, en caso de peligro ó indisposicion no tenia otro medio de espresar todas sus impresiones y necesidades que una campana de alarma, medio muy sugeto á equivocaciones, mientras que con el teléfono desaparece este inconveniente, todo peligro es señalado y todo grito de socorro bien comprendido.

Gracias, pues, al teléfono, el buzo no se contenta ya con ver, andar y respirar en el fondo del mar, sino que ademas oye y habla.

A propuesta del ministro de instruccion pública de Francia se ha acordado conceder pensiones á las familias de los sabios que sean muertos ó heridos haciendo investigaciones ó viajes científicos.

La ciencia tiene sus mártires, porque la naturaleza entrega á veces sus secretos en cambio de la vida de los que los buscan.

Un periódico de la isla de Cuba consigna el siguiente notable caso de longevidad.

«En Hato existe una mujer que cuenta 127 años, la cual, á pesar de su avanzada edad, se encuentra fuerte para las faenas domésticas. Dicha anciana se llama Rosa Llagut. Fué casada á los 18 ó 20 años con Ruy Gomez Soria, que murió á los 67 de casado. Tiene 15 hijos, 53 nietos, 15 biznietos y 7 tataranietos, de cuyos descendientes viven 9 hijos, 17 nietos y 5 biznietos.

Segun las últimas estadísticas hay en Europa seis y medio millones de judíos. Rumania es la nacion que tiene más, correspondiéndole un 7'44 por 100; Rusia 3'57; Inglaterra 0'20 y Alemania 1'22.

Muy próximamente se estrenará en el Apolo de Roma la ópera póstuma del Donizetti, titulada *Il Duca d'Alba*.

Ha fallecido en Manacor su pueblo natal y en la oscuridad, como los hombres de genio, el escultor D. Damian Vadell, cuyo talento se ha dado á conocer por espacio de algunos años en la vecina república, en donde hizo su aprendizaje y en donde ha dejado obras de verdadera admiracion.

Sentimos por él, por su familia, por su patria y por el arte su desgracia, mayormente cuando ninguna de sus producciones engalanará nuestros museos ni dejará la más tenue memoria de su vida y de su mérito.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del Puerto Mahon.

De Barcelona.—D. Antonio Hernandez, Anastasio Elias, Antonio Masach, Gertrudis Sintés, Arturo Gurra, Lorenzo Rabasa, Manuel Ballester, José Fargas, Bartolomé Victori, Juan Gene, Juan Ruiz, Mariana Llorens, Francisco Nuza, Julia Usera, Francisco Algarra, Francisco Curet, Juan Rodriguez, Ramon Gou, Juan Comellas, Miguel Estela, treinta y un soldados, Carolina Morey, Pedro Albertí, Mateo Barceló, Vicente Salleras, José Ferrer, Vicente Virgos.

De Alcudia.—D. Pedro Caldentey, Gabriel Ferriol y una hija, Gabriel Llull y un hijo, Juan Gelabert, Nicolás Gelabert, Antonio Torres y una hermana, Antonia Morey, Francisco Forteza, José Carbonell.

Seccion Oficial

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 22 del corriente, se publican por la Direccion de Hidrografia varias correcciones que deberán hacerse en los planos, cartas geográficas y derroteros correspondientes, indicando por secciones el n.º de cada carta.

En la Gaceta del 23 del actual se publica el Programa de la exposicion internacional de pesquerias que ha de tener lugar en Edinburgo el próximo mes de Abril y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Fiscal Militar.

Hace saber: Que habiendo sido encontrado por el Inscripto de esta Provincia Maritima, Jaime Llabrés Roig en el sitio designado por Cala Llonga situado en este Puerto, un anclote viejo que se halla depositado en la Punta oeste de Cala Figuera; se hace público por medio de este anuncio, para que llegando á conocimiento de quien pueda interesar, se presente en el término de treinta dias contados desde hoy, ante esta Comision Militar á deducir sus derechos. Mahon 27 Enero 1882.—Angel M.º Boccio.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 26:

	DINERO.
Consolidado interior	29'30
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles.	57'00
Banco de Barcelona.	107'00
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil.	79'00
Banco Hispano Colonial.	94'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	38'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	110'00
Id. Norte de España.	123'00
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	66'00
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria.	00'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona	00'00
Cambio sobre Londres.	00'00

Madrid 27.

El Presidente Gambetta ha sido derrotado en las Cámaras francesas por 305 votos contra 117.

Asegurase que presentará la dimision inmediatamente.

VARIEDADES

Un observador incansable, mister Thery, ha hecho una serie de estudios curiosísimos sobre la influencia de los baños en el organismo humano, en relacion con la temperatura del agua y el tiempo de la inmersión.

Los efectos generales de los baños son ya conocidos; se han estudiado, como medicina, en casi todas las naciones, y como higiene, en las que su uso es mas frecuente.

En España tenemos sobre este punto una obra que es de lo mas perfecto que se ha publicado en Europa: *La higiene de los baños de mar*, del señor Monlau.

Pero nadie, que sepamos, ha descendido á detalles especiales como Mr. Thery, cuyas principales observaciones vamos á resumir.

El baño á 36° no ejerce accion alguna sobre la circulacion. A menor temperatura hace mas lentos, aunque mas enérgicos, los latidos del corazon. El pulso, sin embargo, no se altera. No hay verdadera proporcionalidad entre la actividad de la circulacion y la temperatura del agua; pero el efecto es tanto mayor, cuanto mayor es la duracion del baño. Si éste dura una hora, á la temperatura de 24°, los latidos de las arterias son mas lentos, aun despues de la salida del agua.

El baño á la temperatura del cuerpo, ó á otra superior, acelera la circulacion, destruye la regularidad del pulso y aumenta las palpitations del pecho.

Pasemos á otro orden de fenómenos.

Los baños entre 36° y 37° no ejercen accion sobre el calor animal. Desde aquí para abajo disminuyen la temperatura del cuerpo. Desde 36° á 22° hacen bajar la temperatura lentamente hasta un punto en que queda estacionaria. A los 22° se siente al principio una ligera elevacion de temperatura, y luégo viene el descenso. Un baño de treinta minutos á 34° equivale, bajo este punto de vista, á un baño de una hora de 22°.

En las horas siguientes al baño se disminuye la temperatura, si el agua está á menos de 36°, y tiende á aumentarse, si el agua está mas caliente.

El aumento es proporcional á la temperatura del agua; así, un baño de 19 minutos á 42°, hace subir á 40° el calor del cuerpo.

En los cambios de temperatura en el agua, el cuerpo humano aumenta siempre su calor, aunque descienda el del agua.

Todos los baños en que el líquido no está á la temperatura del cuerpo, que es lo que nosotros llamamos baño *insensible*, ó empleando una frase italiana, baño *à placer*, producen un efecto mas ó menos profundo en la economía animal. Los baños calientes predisponen

siempre al síncope, y producen sudores copiosos. Todo baño largo es debilitante.

Estas prescripciones generales, deducidas de minuciosas observaciones, son útiles á la medicina para producir un efecto determinado, y á la higiene para abstenerse, sin consejo facultativo, del baño, cuando pueda obrar con accion terapéutica sobre el cuerpo.

Antes de terminar, debemos hacer una observacion. Mr. Thery toma constantemente como punto de partida la temperatura de 36°, y la confunde con la del cuerpo humano, lo cual no es exacto. La temperatura humana es constantemente de 37° y medio; y por tanto, nos parece que de este punto, como de partida, debian hacerse las observaciones.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Valero obispo.

AFECIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 12 m.—Pónese á las 5 h. y 14 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 50 m. de la N.—Pónese á las 1 h. y 10 m. de la T.

Anuncios.

Casino El Recreo

No habiéndose reunido suficiente número de socios para celebrar la Junta General extraordinaria que se habia convocado para el dia 22 del actual, se convoca otra con igual objeto para el domingo próximo dia 29 y hora de las 11 de la mañana en la cual sea cual fuese el número de concurrentes se tomará acuerdo.—Mahon 25 Enero 1882.—P. O: de la J., Gabino Sirvent, Srio.

La Junta Directiva accediendo á lo propuesto por varios socios ha dispuesto dar un baile de máscara en el espresado local el sábado próximo dia 28 del corriente mes conforme las condiciones que se hallan espuestas en el salon de lectura.—Mahon 25 de Enero 1882.—Gabino Sirvent, Srio.

BANCO DE ESPAÑA.—Agencia de Menorca, calle de Gracia, n.º 44.—Contribuciones.

La recaudacion del tercer trimestre de 1881 á 1882 de la contribucion Territorial, tendrá lugar en esta Agencia y demas pueblos de la Isla, en los dias que á continuacion se espresan, á saber:

En Mahon, desde el 1.º al 18 de Febrero.

En Villa-Carlos, del 19 al 23 id.

En Alayor, del 1.º al 7 id.

En Mercadal, del 8 al 15 id.

En Ciudadela, del 1.º al 10 id.

En Ferrerías, del 10 al 15 id.

Horas de oficina, las de costumbre, y pasados los dias arriba espresados en cada punto, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen verificado el pago. Lo que se anuncia para que no se pueda alegar ignorancia. Mahon 25 Enero de 1882.—El Agente, Miguel Pons Orfila.

Acaba de recibirse un cargamento de tablonos y tablas de varios gruesos de

pino de Suecia de superior calidad, que se espenderá al público á precio módico en el almacén núms. 14 y 15 del Anden de Poniente, cuyo encargado es D. Antonio Tudurí y Esturla.

Administracion Principal de Loterías. N.º 6.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero de 1882.

Ha de constar de 36,000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1792, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	15.000
2 de 5.000	10.000
30 de 2.500	75.000
1.455 de 300	436.500
99 aproxim. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 ptas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 ptas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25.000 ptas.	29.700
2 aproxim. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2 id. de 1.400 id. para los números anterior y posterior al del premio segundó.	2.800
1.792	788.400

Mahon 21 de enero 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo menos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES DE

Antonio Sintés

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se halla de venta una numerosa y variada coleccion de comedias, dramas y zarzuelas en uno y en varios actos.

Las que se deseen y no existan en el establecimiento, se pedirán á las respectivas Galerías á que pertenezcan.

Se desean aprendices.

HECHOS DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cént. de peseta) ejemplar.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
En Mahon, farmacia de Bofill.

Aviso

Frente al Teatro número 47, se alquilan trajes de máscara de toda clase, tanto nuevos como usados.

A precios módicos.

En venta

Lo está en Villa-Carlos una casa adjunta á un huerto de gran capacidad, en la calle de la Iglesia núm. 46. Informarán en la propia calle número 9.

En la calle del Comercio, n.º 8, se alquilan dominós para los bailes de máscara, los cuales se están construyendo nuevos, para mejor ventaja de las personas que los deseen.

Tambien se venden carretas.

VINOS DE VALDEPEÑAS

LEGÍTIMOS

y de superior calidad, sin rival en sus clases

En vista de la gran aceptacion que han merecido de todas las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y á este respetable público en general que el delicioso y puro VINO de Valdepeñas será llevado á domicilio á todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos.

Precio: TRES pesetas 50 céntimos cuarter puesto á domicilio y en el establecimiento LA VID, Portal de Mar, 20.

NODRIZA

Calle Cos de Gracia n.º 127, hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Es primariza, de 23 años de edad y tiene la leche de cinco meses.

TEATRO

El sábado, 28 del actual, tendrá lugar el tercer baile de máscaras de la presente temporada, el cual empezará á las nueve de la noche y terminará á las dos.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila . . .	10 rs. vn.
Id. de 2.ª fila	5 »
Id. de 3.ª fila	3 »
Id. platea	6 »
Entrada caballero . . .	3 »
Id. para niño	1 »

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Las Señoras se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

MAHON.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.